

**FICHA DE
INSCRIPCIÓN**

XIII Concurso de Tapas y Pinchos Benidorm
Del 16 al 25 de junio de 2023

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre	
Dirección	
Teléfono	
Responsable	
Móvil	
Email	
Días/cierre	
Logo	

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre	
DNI	
Fecha	

TAPA

Nombre	
Explicación	

__ Acepto la Ley de Protección de Datos de ABRECA en <https://www.abreca.es/privacidad>

FIRMA

--

Se informa al interesado que los datos personales que se proporcionen a través de la ficha de inscripción van a ser objeto de tratamiento por parte del Ayuntamiento de Benidorm (Responsable del tratamiento) con la finalidad de tramitar la participación en este tipo de eventos y, en su caso, gestionar la entrega de premios. El Ayuntamiento de Benidorm dispone de Delegado de Protección de Datos (DPD), cuyos datos de contacto son dpd@benidorm.org

Este tratamiento está legitimado por el consentimiento del interesado. No facilitar los datos de la inscripción provocará la imposibilidad de gestionar la solicitud y prestar el correspondiente servicio. El interesado tiene el derecho a retirar el consentimiento prestado sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Los datos facilitados serán comunicados al Departamento de Prensa del Ayuntamiento de Benidorm con el fin de la realización de actividades de difusión de las jornadas, así como a las asociaciones y empresas organizadoras de los eventos.

Los datos objeto de tratamiento serán conservados durante 10 años con el objetivo de atender las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento durante el plazo de prescripción de estas.

El interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación, portabilidad en relación con sus datos personales dirigiéndose por escrito al DPD a la dirección postal del Ayuntamiento de Benidorm o por correo electrónico a la dirección dpd@benidorm.org, facilitando copia de su DNI o documento identificativo equivalente. Podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) para presentar una reclamación cuando no considere debidamente atendida su solicitud.

BASES en el XIII Concurso de Tapas y Pinchos Benidorm 2023

La concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Benidorm, junto con la Asociación ABRECA, impulsa el XIII Concurso de Tapas y Pinchos Benidorm 2023.

Este certamen gastronómico, incluido en el calendario de eventos del Benidorm Gastronómico, ha nacido con los siguientes objetivos:

1. Motivar la competitividad del sector.
2. Potenciar el consumo entre turistas y residentes.
3. Brindar a los establecimientos de la localidad la oportunidad de dar a conocer la oferta gastronómica local.

Esta edición se celebrará del **16 al 25 de junio**

PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN

Los restaurantes interesados en participar en el XIII Concurso de Tapas y Pinchos Benidorm 2023, deberán estar ubicados en el término municipal de Benidorm, cumplir la normativa aplicable y cumplimentar la ficha de inscripción adjunta, detallando la tapa con la que participarán.

Las tapas y pinchos presentados deberán ceñirse al concepto generalizado que existe de tapa, y no serán aceptadas aquellas propuestas que respondan a medias raciones, las que no ofrezcan una calidad mínima y aquellas que se sirvan habitualmente gratis en los establecimientos.

- Los establecimientos deberán distinguir la tapa que presentan a concurso del resto de productos que ofrecen normalmente. Deberán dar suficiente publicidad de su participación en dicho concurso, permitiendo la instalación de los distintivos y carteles que se editarán para el evento.
- No se permite la utilización de cartelería diferente de la imagen corporativa de la actividad.
- Los establecimientos deberán servir las tapas, como mínimo, entre las 12:00 y las 15:30 horas y las 19:00 y las 23:00 horas de los días indicados.
- Las tapas y pinchos presentados a concurso deberán ser expedidos al público durante los días de celebración del mismo.
- Las tapas/pinchos ofertados al público en los establecimientos serán las mismas en cuanto a elaboración, tamaño, presentación y productos utilizados que las presentadas en la fase del jurado profesional. Para su comprobación, se podrá contar con un cliente misterioso que degustará las tapas/pinchos en los locales.

El precio de venta al público será de **2,5€ la tapa**, bebida aparte.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Los establecimientos presentarán una sola candidatura participando la misma propuesta de Tapa/Pincho en la categoría con jurado profesional y Premio Especial del Público, que podrá ser votado por todo aquel cliente que lo desee, siempre que cumpla con los requisitos establecidos.

Listado de premios:

- Mejor Tapa/Pincho 2023.

- Premio Especial del Público 2023.

MEJOR TAPA/PINCHO (JURADO)

Un jurado profesional valorará y puntuará todas las tapas/pinchos que participen en el concurso en un acto que se celebrará en el CDT “Domingo Devesa” de Benidorm. La fecha se comunicará con una semana de antelación.

- La cata de las tapas/pinchos con jurado profesional tendrá lugar en un acto público que tendrá lugar en el CDT “Domingo Devesa” de Benidorm.
- La fecha se comunicará con una semana de antelación.
- Será imprescindible la participación de todos los establecimientos inscritos en el acto de Presentación y Desarrollo del Concurso.
- En caso de no asistencia sin causa debidamente justificada, el establecimiento quedará automáticamente fuera de concurso.

Los establecimientos participantes deberán presentarse a la hora que la organización les asigne por orden alfabético en el CDT, para terminar de elaborar y emplatar sus tapas/pinchos en sus cocinas.

Cada establecimiento deberá tener preparado:

- 4 unidades de su tapa/pincho a la hora que se le haya indicado previamente, con el fin de que el jurado profesional pueda degustar y valorar la tapa/pincho.
- 10 unidades más para la degustación del público asistente a la presentación.

En esta fase se valorarán y puntuarán los siguientes aspectos:

- Presentación.
- Sabor y aroma.
- Materia prima.
- Complejidad en la elaboración.
- Originalidad.
- Relación calidad-precio-tamaño, teniendo en cuenta que el jurado podrá penalizar la tapa/pincho si el tamaño es excesivo al considerado habitual en una tapa/pincho.

El fallo del jurado se hará público a la finalización de las jornadas y se procederá a entregar los premios en un acto al cual deberán asistir todos los establecimientos participantes y cuya fecha y lugar se comunicará con antelación.

PREMIO ESPECIAL DEL PÚBLICO

Los establecimientos participantes presentarán una tapa/pincho que optará al premio especial del público (o tapa/pincho más popular). La votación se realizará mediante la lectura de un QR, gestionado por la organización y que el personal del establecimiento facilitará al cliente una vez consumida la tapa que se presenta a concurso.

El cliente escanea el QR y accede a un formulario web donde tendrá que facilitar:

1. Nombre del cliente.
2. Email del cliente (para comunicar el premiado).
3. Valoración de 1 al 5 de la tapa, siendo el 1 Muy Malo y el 5 Muy Bueno.

El QR a escanear se entregará con unas sencillas instrucciones para la votación. En este documento se indicará que **sólo se permite una votación por establecimiento y cliente**, pudiendo el cliente valorar las tapas de varios establecimientos pero solo una vez cada una de ellas.

Si el cliente no dispone de dispositivo móvil para la realización del voto, el personal de sala de establecimiento participante podrá realizar la votación en su nombre con los datos que el cliente le facilite.

PREMIOS SEGÚN CATEGORÍA

Ganador Mejor Tapa/Pincho 2023 (según valoración del jurado):

1. **Trofeo** y diploma como ganador.
2. Un año gratis de publicidad en la plataforma GastroEventos y una promoción especial.
3. Mención especial en la página de Facebook de GastroEventos.

2do y 3er clasificado Mejor Tapa/Pincho 2023 y Premio Especial del Público:

1. Diploma según categoría.
2. Se les hará mención especial en la página de Facebook de GastroEventos.

Para todos los establecimientos participantes

- Todos los establecimientos participantes en el concurso serán incluidos en la plataforma GastroEventos durante todo el mes del evento.

Para los clientes (que han votado):

- Se sortearán dos comidas/cenas para dos personas valoradas en 60€/personas en uno de los restaurantes participantes, a elegir por los ganadores.

CALENDARIO DE HITOS

- 14 de mayo a las 23:59h (domingo): Cierre plazo de inscripción en el concurso.
- 15 de mayo (lunes): Revisión de inscripciones y organización de visitas para fotografías.
- 16, 17 y 18 de mayo (martes, miércoles y jueves): Realización de fotografías.
- 19 de mayo (viernes): Montaje de material mapa.
- 22 de mayo (lunes): Envío de correcciones a los participantes.
- 23 de mayo (martes): Revisión final de diseño.
- 24 de mayo (miércoles): Envío de mapa a imprenta.
- 7 de junio (miércoles): Recepción de mapas y cartelería en Oficina de Turismo.
- 13 de junio (martes): Presentación XIII Concurso de Tapas y Pinchos y Valoración Jurado en el CDT0.
- 16 al 25 de junio (de viernes a domingo siguiente): Realización de las jornadas.
- Entrega de premios a confirmar, según disponibilidad de las autoridades.

TOMA DE FOTOGRAFÍA DE LA TAPA/PINCHO

El establecimiento deberá facilitar la toma de una fotografía de la tapa/pincho presentado a concurso, que se incluirá en el folleto del evento, que se realizará previa cita. El personal de **Gastroeventos** será el encargado de realizar las fotografías, para lo cual se pondrán en

contacto con los establecimientos participantes y fijarán la fecha y hora. Todos los establecimientos deberán elaborar una unidad de la tapa/pincho presentado a concurso, que debe estar confeccionada a la hora prevista, y que deberá ser fiel imagen de la tapa que se vaya a servir a los clientes durante el concurso.

MATERIAL PARA LAS JORNADAS

Material promocional facilitado a los establecimientos:

- 2 carteles
- Folletos/Mapa (200 por participante)
- QR facilitado por la organización para las votaciones.

Tanto los carteles como los folletos con el listado de establecimientos participantes deberán ser colocados en un sitio visible del local.

SUPERVISIÓN E INCUMPLIMIENTO DE LAS BASES

La organización se reserva el derecho de:

1. No aceptar la inscripción de las tapas que no cumplan, a su juicio, unos mínimos de creatividad y elaboración.
2. No aceptar inscripciones de aquellos establecimientos que en ediciones anteriores incumpliesen las bases del concurso, poniendo en peligro el buen funcionamiento de este.
3. Comprobar durante el periodo del certamen, sin previo aviso, que las tapas y pichos presentados a concurso se ofrecen al precio establecido, y en las mismas calidades que las presentadas al concurso. La organización podrá retirar del concurso aquellas tapas que no cumplan estos requisitos.
4. La organización se reserva el derecho de modificar o ampliar las presentes bases en cualquier momento, sin previo aviso.
5. Eliminar los votos duplicados, dado que en cada establecimiento únicamente se permite un voto por cliente, se eliminarán todos aquellos votos posteriores a la primera valoración.
6. Solicitar al establecimiento los tickets de caja para comprobar si la marca temporal de las votaciones corresponde con la actividad de venta del establecimiento. Esta medida solamente se realizará en caso de que la organización detecte un comportamiento sospechoso o fraudulento en la marca temporal o la cantidad de votaciones.

CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Objeto: El participante, por motivo de la relación con los promotores y organizadores del evento acepta expresamente la promoción de las jornadas gastronómicas en redes sociales y/o cualquier otro formato físico o digital, autorizando a los promotores a que indistintamente pueda utilizar todas las imágenes (o partes de estas) en las que el establecimiento asociado, sus empleados o sus productos/servicios sean objeto de promoción con independencia de la plataforma. La cesión de los derechos de imagen del participante se realiza sin perjuicio ni retribución de ninguna especie, siendo esta autorización extensiva a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que los promotores puedan ceder los derechos de explotación sobre las imágenes.

Derecho al Honor: Todo ello con la salvedad y limitación de que en ningún caso se utilizarán las imágenes (o parte de ellas) en aplicaciones que pudieran atentar contra el derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y la Propia Imagen.

Límite temporal: La autorización no fija límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de las imágenes (o parte de estas), por lo que la autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se realizarán a través de la página web: www.abreca.es/tapasypinchos y la fecha límite de inscripción será el **14 de mayo (domingo)** a las **23:59 horas**.

- El coste de la inscripción será de **150€** por establecimiento participante (ABRECA bonificará parte de la cuota de inscripción que para sus asociados será de 100€).
- El pago deberá efectuarse personalmente en ABRECA o mediante ingreso en la cuenta de ABRECA:
 - **BANCO SABADELLCAM ES35 0081 7330 0700 0208 8610**
 - Concepto “Inscripción TAPAS Y PINCHOS” y nombre del establecimiento.

Los datos de la ficha de inscripción serán cedidos para la creación de una base de datos con los establecimientos participantes, con la que elaborar futuras publicaciones.

Los participantes autorizan a los organizadores a reproducir y utilizar su nombre, así como su imagen y la de su establecimiento en cualquier actividad publi-promocional relacionada con el concurso.

Aceptación: La inscripción supone la aceptación de las bases.